

Programación General

Anual

Curso 2023 / 2024



salesianos

COLEGIO SAN ISIDRO
LA OROTAVA



ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN.....	4
1. DATOS DEL CENTRO.....	4
1.1. MEMORIA ADMINISTRATIVA. RECURSOS. SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y EL EQUIPAMIENTO.....	4
1.1.1. Utilización de servicios, dependencias y espacios.....	4
1.1.2. Edificios.....	4
1.1.3. Secretaría.....	5
1.1.4. Espacios abiertos (patios, zonas de jardines, etc.) y zonas comunes dentro del edificio (baños, pasillos, etc.).....	5
1.1.5. Aulas ordinarias.....	5
1.1.6. Sala de Profesores.....	5
1.1.7. Despachos.....	6
1.1.8. Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógico.....	6
1.1.9. Aulas de Apoyo a las NEAE.....	7
1.1.10. Aula de Plástica y Aula de Impresoras 3D.....	7
1.1.11. Aula de Tecnología.....	7
1.1.12. Aula de psicomotricidad.....	7
1.1.13. Gimnasio.....	8
1.1.14. Comedor.....	8
1.2. MEMORIA ESTADÍSTICA.....	8
2. ÁMBITO ORGANIZATIVO.....	10
2.1. PROPUESTAS DE MEJORA.....	10
2.2. OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO.....	12
2.3. CALENDARIO ESCOLAR.....	13
2.4. ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES.....	14
2.5. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESCOLARES Y AA.EE.....	15
2.6. MANUAL DE CALIDAD DEL CENTRO.....	15

3. ÁMBITO PEDAGÓGICO.....	15
3.1. PROPUESTAS DE MEJORA DEL ÁMBITO PEDAGÓGICO.....	15
3.2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS.....	17
3.3. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.....	18
3.4. ORIENTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.....	19
3.5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA ORGANIZAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.....	20
3.6. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE CURSOS, CICLOS Y ETAPAS.....	21
3.7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA GENERAL, RECURSOS DIDÁCTICOS. EVALUACIÓN.....	21
3.8. PLAN DE SUSTITUCIONES.....	25
3.9. PROGRAMAS Y PLANES EDUCATIVOS DE CONTENIDO EDUCATIVO.....	26
3.9.1. Plan Lector.....	26
3.9.2. Proyecto de Pastoral.....	27
3.9.3. Plan de Bilingüismo.....	28
3.9.4. Plan TIC.....	29
3.9.5. Plan de Comunicación.....	31
3.9.6. Plan Infinito.....	32
3.9.7. Plan de Conciencia Ecológica.....	33
3.9.8. Plan de Igualdad.....	35
3.9.9. Otros proyectos y acciones realizadas en el Centro.....	37
3.10. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	39
3.11. PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	39
4. ÁMBITO PROFESIONAL.....	39
4.1. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	39
5. ÁMBITO SOCIAL.....	40
5.1. PLAN DE CONVIVENCIA.....	41
5.2. RENDIMIENTO ESCOLAR. PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO.....	42

5.3. APERTURA AL ENTORNO.....	42
5.4. CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN.....	43
ANEXO I. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	44
ANEXO II. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	50

0. INTRODUCCIÓN

Atendiendo a las líneas Inspectoriales de las Escuelas Salesianas, desarrollaremos como objetivo principal:

“REFLEXIONAR SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA PREVENTIVO EN NUESTRA ESCUELA SALESIANA.”

Con las siguientes acciones:

1. Trabajar bajo el lema *“Un sueño para ti”*
2. Desarrollar una dinámica de aplicación del proceso de actualización del Sistema Preventivo en las escuelas.

1. DATOS DEL CENTRO

1.1. MEMORIA ADMINISTRATIVA. RECURSOS. SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y EL EQUIPAMIENTO.

1.1.1. Utilización de servicios, dependencias y espacios

Todos los miembros de la comunidad educativa tienen derecho al disfrute del material e instalaciones del centro y la obligación ineludible de respetarlos y cuidarlos.

Cuando la utilización sea fuera del horario lectivo, siempre deberá existir autorización por parte de la Dirección.

Una vez realizada la reunión de los diferentes grupos de la Comunidad Educativa Pastoral, se establece un “calendario de Google” de la Casa en el que cada una de las personas responsables añade la utilización de los diferentes espacios.

1.1.2. Edificios

Los espacios escolares se dividen en dos grandes edificios: Edificio 1, donde se encuentra la entrada principal y algunas aulas de ESO, así como despachos y dependencias de Administración y Secretaría, y Edificio 2 (algunas dependencias de ESO, Primaria e Infantil).

1.1.3. Secretaría

Dispone de un equipo informático, una impresora, una fotocopiadora y un teléfono. En ella se encuentran los archivos y demás documentos del Centro.

1.1.4. Espacios abiertos (patios, zonas de jardines, etc.) y zonas comunes dentro del edificio (baños, pasillos, etc.)

Además de los dos edificios, nos encontramos con las siguientes áreas comunes:

- Patio Central. Patio no techado que se encuentra en el centro del Edificio 1.
- Polideportivo Secundaria. Posee dos canchas, una techada y la otra al aire libre. En horario de tarde se utiliza para la práctica del baloncesto.
- Patio de Primaria. Patio al aire libre situado en la parte baja del edificio 2. En horario de tarde se utiliza para la práctica del voleibol y fútbol sala.
- Patios de Infantil. El Centro posee tres patios diferenciados para cada una de las edades. Los patios de 3 y 4 años están situados a continuación de sus aulas. El patio de 5 años está a continuación del patio de Primaria, pero en un área delimitada. Los patios de 4 y 5 años tienen tanto parte techada como sin techar.
- Teatro general. Ubicado en la segunda planta del Edificio 1.
- Teatro de Infantil. Dependencia menor, del tamaño de un aula, ubicado junto a las aulas de Infantil de 3 años.
- Baños diferenciados por sexos, tanto en el pasillo de las aulas de Primaria como en el Patio de Primaria. Asimismo, las aulas de Infantil cuentan con baños integrados en las mismas, compartidos entre 2 aulas. Por otro lado, la zona de Secundaria cuenta con baños en el Edificio 1 (en cada planta, diferenciados por sexos) y en el Polideportivo de Secundaria.

1.1.5. Aulas ordinarias

Para el desarrollo cotidiano de la actividad educativa del grupo de alumnos/as, existirán las clases o aulas ordinarias. El centro cuenta con 39 tutorías (9 de Educación Infantil, 18 de Educación Primaria y 12 de ESO). En Secundaria, las aulas se distribuyen por materia.

1.1.6. Sala del profesorado

Existen dos salas de profesores/as.

Una de ellas está emplazada en el Edificio 2, en la Planta 3 y es la sala de reuniones del Claustro de Secundaria, y demás reuniones que se estimen oportunas. En ella podemos encontrar:

- Una fotocopidora.
- Diverso material de uso general del profesorado.

La otra sala se encuentra en el mismo edificio, en la Planta 1 y es la sala de reuniones del Claustro de Primaria, y demás reuniones que se estimen oportunas. En ella podemos encontrar:

- Una fotocopidora.
- Diverso material para uso general del profesorado.

1.1.7. Despachos

Podemos distinguir los siguientes:

- Dirección Titular. Está situado en la planta 1 del edificio 1. En el mismo se desarrollan las actividades propias de dicho cargo directivo. Cuenta con un equipo informático y una impresora.
- Dirección de Centro. Está situado en la planta 2 del edificio 2. En el mismo se desarrollan las actividades propias de dicho cargo directivo. Cuenta con un equipo informático y una impresora.
- Jefaturas de Estudios. La Jefatura de Estudios de ESO está situada en la planta 1 del edificio 2 y la Jefatura de Estudios de EP en la planta 2 del edificio 2. En las mismas se desarrollan las actividades propias de dichos cargos directivos. Ambas cuentan con equipo informático y una impresora en red. La Jefatura de Estudios de Primaria posee, además, una fotocopidora.
- Coordinación de Infantil. La coordinación de Infantil está situada en la 2ª planta del edificio 2, tiene equipo informático, impresora y fotocopidora.
- Secretaría. Está situada en la planta 1 del edificio 1. En la misma se desarrollan las actividades propias de dicho cargo directivo. Cuenta con un equipo informático, una impresora y fotocopidora.
- Administración. Está situada en la planta 1 del edificio 1. En la misma se desarrollan las actividades propias de dicho cargo directivo. Cuenta con un equipo informático y una impresora.

1.1.8. Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógico

Está situado en la Planta 2 del edificio 1. Su finalidad es definir el conjunto de actuaciones a desarrollar por la persona responsable de la orientación del Centro, y dar cumplimiento a las instrucciones de la Administración Educativa en materia de orientación educativa y psicopedagógica. Cuenta con un equipo informático de sobremesa y 3 portátiles, una impresora y el material suficiente para llevar a cabo las actividades con el

alumnado que necesite de la intervención de dicho departamento. Para asistir a dicho departamento es necesaria la autorización de los progenitores del alumno/a.

1.1.9. Aulas de apoyo a las NEAE

El aula para alumnado de ESO está situada en la planta 2 del edificio 1. Dicha clase dispone de una pizarra y una mesa que comparte alumnado y profesora, con sillas. El material para trabajar con los/as alumnos/as (juegos, libros, ...) es desplazado por la PT en cada caso.

En la planta 2 del edificio 2 se encuentran dos aulas de apoyo, una destinada para Infantil (Apoyo NEAE 1) y la otra para Primaria (Apoyo NEAE 2). Dichas clases disponen de una pizarra, un armario y un armario/estantería con material para trabajar con los/as alumnos/as (juegos, libros, ...). Dichas aulas se utilizan también para valoración e intervención.

En la planta 1 del edificio 2 se encuentra un aula de apoyo destinada para Primaria. Dicha clase dispone de una pizarra, un armario y un armario/estantería con material para trabajar con los/as alumnos/as (juegos, libros, ...). Dicha aula se utiliza también para valoración e intervención.

1.1.10. Aulas de Plástica y Aula de Impresoras 3D

Se encuentra en la planta 3 del edificio 2. Cuenta con proyector y con todo el material propio de este tipo de aulas.

El centro cuenta con un aula de Impresoras 3D (5 impresoras), una cortadora - impresora láser y un plotter de corte. Se sitúa junto a la Sala de profesores/as de Secundaria. Y se utiliza para las siguientes áreas: Educación Plástica y Visual, Trabajo Monográfico y Tecnología.

1.1.11. Aula de Tecnología

Se encuentra en la planta 3 del edificio 2. Cuenta con mesas de taller así como maquinaria para el trabajo de la ebanistería y la electricidad, además de un proyector y una pizarra.

1.1.12. Aula de Psicomotricidad

Está situada en la planta 0 del edificio 2. Cuenta con material e instrumentos del área de psicomotricidad y Educación Física, un proyector y juegos didácticos para utilizar en el aula matinal.

Además de ser el aula para realizar ejercicios de psicomotricidad con el alumnado de Infantil, es el aula dedicada a la Acogida Temprana del alumnado y la actividad extraescolar de ballet.

1.1.13. Gimnasio

Está situado en la planta 3 del edificio 2. Cuenta con proyector y materiales específicos para la práctica de ejercicios.

1.1.14. Comedor

Está situado en la planta 0 del edificio 1. Tiene una capacidad para 160 comensales. El alumnado se distribuye por clases y niveles, para una mejor organización

1.2. MEMORIA ESTADÍSTICA

ALUMNADO 23 - 24					
3 AÑOS	A	25	75	221	1007
	B	25			
	C	25			
4 AÑOS	A	25	76		
	B	26			
	C	25			
5 AÑOS	A	23	70		
	B	23			
	C	24			
1º EP	A	25	75	470	
	B	25			
	C	25			
2º EP	A	26	76		
	B	25			
	C	25			
3º EP	A	25	75		
	B	25			

	C	25		315	
4º EP	A	26	77		
	B	26			
	C	25			
5º EP	A	29	85		
	B	29			
	C	27			
6º EP	A	28	82		
	B	28			
	C	26			
1º ESO	A	27	80		
	B	27			
	C	26			
2º ESO	A	29	84		
	B	28			
	C	27			
3º ESO	A	25	75		
	B	23			
	C	27			
4º ESO	A	25	77		
	B	25			
	C	27			

2. ÁMBITO ORGANIZATIVO

2.1. PROPUESTAS DE MEJORA

A partir de la memoria final del curso 22 - 23, se establecen objetivos de mejora que se alinean con la Planificación Estratégica de Centro, con una vigencia de 4 años. Ésta anualmente concreta los objetivos que se van a abordar y las líneas de acción para ello en los Planes de Mejora del centro, los cuales tienen una vigencia anual y recogen las propuestas de mejora que se solicitan en este apartado. Por otro lado, la consecución de dichos objetivos se garantiza con el establecimiento de líneas de acción que se temporalizan y se dotan de responsables de su ejecución.

En lo relativo al ámbito organizativo, los objetivos de mejora de este curso serán los siguientes:

- Realización de las encuestas de satisfacción de familias y alumnado en el Centro, siguiendo las siguientes pautas: dejar un tiempo específico para la realización de las encuestas en el aula, que esté vigilado; selección de una muestra a la que realizar la encuesta, y que vaya cambiando cada año para evitar el cansancio; enviar la encuesta al alumnado en otras fechas y no en la última semana del curso. Además, crear un clima adecuado para la respuesta de las mismas (silencio, individual, etc.), para garantizar la veracidad y el compromiso por la mejora en las respuestas obtenidas.
- Enviar la información a las familias con una antelación suficiente, y de forma secuenciada, para evitar generar angustia en las mismas.
- Propiciar momentos cuidados en la organización interna de trabajo para realizar la revisión de programación y la sesión de “buenas prácticas” de una forma colegiada entre el equipo docente de las diferentes etapas.
- Anticipación suficiente en la comunicación de las formaciones y demás eventos que afecten al profesorado para garantizar el que se cuiden dichos momentos. Especialmente con las formaciones, es necesaria la motivación previa del claustro para entender a qué se enfrenta y lo que le va a proporcionar.
- Abordar un diseño completo de la evaluación de desempeño del profesorado, que incluya encuestas al alumnado más maduro y la autoevaluación del propio equipo docente sobre su práctica profesional.
- Aprovechar las profesiones que se dan en el seno de las familias, así como las posibilidades que ofrece el entorno, para programar actividades complementarias de

interés curricular y cuyo coste sea 0 o reducido, de manera que se enriquezca el proceso de enseñanza - aprendizaje con ello.

- Cambios en los horarios de reuniones de los equipos de gestión, así como en el desarrollo de las mismas y la convocatoria con el orden del día, para caminar hacia una gestión eficaz del tiempo.
- Control de espacios comunes como los baños o los patios a través del cierre con llave y el registro de salida al baño o medidas de tipo educativo como la dinamización de recreos.
- Creación de la Comisión de Bienestar y Convivencia para asesorar e intervenir en los problemas de convivencia entre alumnado y alumnado - profesorado, así como para favorecer cauces de sensibilización y formación sobre gestión de conflictos y convivencia positiva.
- Adoptar medidas preventivas ante la posible escalada de conflictos, como es Intensificar la presencia del profesorado en el patio o evitar la mezcla en tiempos de ocio de alumnado de edades muy dispares.
- Trabajar el Reglamento de Régimen Interior con el alumnado, o bien los primeros días de curso o en las tutorías. Aprovechar la potencia educativa del parte de incidencias para hablar con el alumno de lo que ha ocurrido, pedirle que lea y manifieste su acuerdo o no. Equilibrar el uso de la falta de actitud en el parte diario, porque su uso excesivo reduce su eficacia.
- Ante la degeneración en prácticas educativas, como es el caso de las múltiples palabrotas, masticar chicle, el tirar basuras en la clase y en el suelo, y otras cuestiones que a priori deberían traerse de casa aprendidas pero no está siendo así, el Claustro debe plantearse qué quiere y no quiere permitir en el centro. Realización de una reflexión sobre ello y actuación de profesorado en consonancia y con coherencia. Presentación de colegio que queremos ante el alumnado y recogida de sus aportaciones y su propia visión, garantizando su implicación en la mejora de los espacios de convivencia.
- Ante los problemas de limpieza y mantenimiento del centro, generar un APS de reacondicionamiento en el que se pueda implicar a la comunidad educativa.
- Mejorar las comunicaciones del centro, haciendo evidente el trabajo en el modelo de persona; definir responsables de nivel que animen a sus compañeros/as a publicar su acción docente; sistematizar el tipo de publicaciones y los tiempos de las mismas para que haya una línea de acción clara detrás.
- Revisar en la realización del Plan de Inversiones, la conexión a Internet y Apple TV, precaria en estos momentos, al igual que el sonido en las aulas.

- Acordar en jefatura de estudios los mensajes comunes, para que no salgan las 3 etapas a la vez sino uno único. Quizás dentro de cada etapa, también el profesorado debe comunicar a sus jefes de estudio lo que pretenden mandar, para que este/esta secuencie el mejor momento para emitirlo.

2.2. OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO

El colegio San Isidro Salesianos es un Centro perteneciente a la Fundación "San Isidro Labrador", regido por un Patronato y confiado a la Congregación Salesiana, cuya entidad titular es la Inspectoría Salesiana "María Auxiliadora" de Sevilla. Es, por su Carácter Propio, un Centro Cristiano, privado, de la Iglesia.

En la actualidad están concertadas las tres etapas educativas:

- Educación Infantil (2º Ciclo): 9 unidades y 226 puestos escolares.
- Educación Primaria: 1º a 6º, 18 unidades y 470 puestos escolares.
- Educación Secundaria Obligatoria: 1º a 4º, 12 unidades y 360 puestos escolares.

Con respecto a la oferta idiomática, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- El alumnado de Infantil tiene 2 horas semanales de Inglés en 3 años y 3 horas semanales en 4 y 5 años.
- En Primaria, las áreas AICLE son: Educación Artística y Educación Física. A esta oferta añadimos las horas de Inglés y Francés que estipula la normativa.
- En Secundaria, las áreas AICLE son:
 - 1ºESO: Biología y Geología y Tecnología y Digitalización;
 - 2ºESO: Tecnología y Digitalización y Trabajo Monográfico;
 - 3ºESO: Biología y las optativas Economía Social y Personal/Tecnología y Digitalización;
 - 4ºESO: Trabajo Monográfico, que es una optativa.
 - A esto se le suman 4 horas de Inglés en 1º, 3º y 4º y 3 horas en 2º. Y las de Francés que son 2 horas en 1º, 2º y 3º, y 3 horas en 4º, al ser parte de una opción.
- OPTATIVAS: en 3ºESO las ofertadas fueron Economía Social y Personal; Tecnología y Digitalización y Cultura y Ciudadanía Digital. Salieron escogidas las dos primeras.
- En 4ºESO las opciones son:
 - Opción A: Biología y Geología, y Física y Química

- Opción D: Latín y Segunda Lengua Extranjera (Francés)
- Las optativas de opción son: Expresión Artística, Economía y Segunda Lengua Extranjera (Francés)
- Las optativas son: Filosofía y Trabajo Monográfico.

2.3. CALENDARIO ESCOLAR

El calendario escolar para este curso es el siguiente:

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3						1			1	2	3	4	5	
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
							30	31												
DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					26	27	28	29			
MARZO							ABRIL							MAYO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31		
JUNIO							EVALUACIONES: INICIAL: Hasta 23 de septiembre PRIMERA: Hasta 1 de diciembre SEGUNDA: Hasta 8 de marzo TERCERA: Hasta 14 de junio SESIONES DE EVALUACIÓN: INICIAL: 25 de septiembre PRIMERA: 4 de diciembre SEGUNDA: 18 de marzo TERCERA: 17 de junio ENTREGA DE BOLETINES: PRIMERA: 18 de diciembre SEGUNDA: 18 de marzo TERCERA: 21 de junio							PERÍODOS FESTIVOS Y VACACIONALES: * 12 octubre * 1 noviembre * 6, 7 y 8 diciembre * Del 25 diciembre al 7 enero * 2 febrero * 13 febrero * Del 25 al 31 de marzo * 1 mayo * 30 mayo * 6 junio DÍAS NO LECTIVOS (CONSEJO ESCOLAR): * 13 octubre * 12 febrero * 31 mayo * 7 junio						
L	M	X	J	V	S	D														
					1	2														
3	4	5	6	7	8	9														
10	11	12	13	14	15	16														
17	18	19	20	21	22	23														
24	25	26	27	28	29	30														

Atendiendo a la ampliación de plazo concedida para modificar los días de libre disposición tras la suspensión de clase por alerta de calor, para aquellos centro que habían seleccionado el día 13 de octubre como uno de ellos, se elegirá como día de libre disposición, en lugar de éste, el día 1 de febrero.

2.4. ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES

El horario escolar para Infantil y Primaria es de 9:00h a 14:00h, mientras que para Secundaria es de 8:00h a 14:00h.

Para favorecer la entrada y salida del alumnado, y evitar aglomeraciones, se establecen las siguientes entradas y salidas:

- 3 años: puerta que da directamente al patio de 4 años (Torreón)
- 4 y 5 años: puerta de entrada de Primaria (portón del patio de Primaria) con zona diferenciada para cada edad.
- Primaria y Secundaria: puerta de entrada de la calle principal y puerta de entrada al patio de Primaria

La hora de entrevistas con las familias es el lunes de 18:00h a 19:00h, para Infantil y Primaria. Sin embargo, para Secundaria es una semana los lunes de 17:30h a 18:30h, y otra semana en una hora del horario de mañana del profesor (hora complementaria).

El profesorado de Infantil y Primaria tiene 2 horas complementarias los lunes por la tarde (de 16:00h a 18:00h). Sin embargo, los profesores de Secundaria tienen una hora y media complementaria, de 16:00 a 17:30h.

El horario de Atención al público de Secretaría, es el siguiente:

- Lunes: de 9:30h a 12:00h y de 16:00h a 18:30h
- De Martes a Viernes: de 9:30 a 12:00h

La atención al público de Administración de lunes a viernes de 8:00 a 12:00h.

Ambos servicios se llevarán a cabo con atención presencial, telemática y/o telefónica.

Los horarios de Atención al público de Dirección, Jefatura de Estudios y Orientación se realizarán bajo cita previa.

2.5. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESCOLARES Y AA.EE.

El centro ofrece los servicios escolares de comedor y aula de acogida matinal.

El servicio de comedor escolar asisten alrededor de unos 180 usuarios diarios. El centro dispone de cocina propia donde se elabora el menú diario por parte de la empresa Aramark, que se encarga de la gestión del personal de cocina y de comedor. El coste del servicio para los usuarios del mismo es de 8 € diarios, pudiendo comprar bonos diarios o domiciliar el pago del servicio. El horario de este servicio es de 14:00h a 16:00h.

El servicio de aula matinal se ofrece desde las 7:00 de la mañana hasta la hora de comienzo de las actividades lectivas, 9:00 horas. Hacen uso del servicio el alumnado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, habiendo actualmente alrededor de unos 110 alumnos haciendo uso del servicio. El coste del servicio mensual depende de la hora de comienzo:

- Desde las 7:00h, el coste es de 44€;
- A partir de las 7:45h, el coste es de 32€;
- Si el alumnado comienza a las 8:15h, el coste es 14€.

Las familias pueden hacer uso del servicio, en días sueltos si así lo desean, con un coste de 2€ diarios.

El horario general de las AA.EE. (Ballet, Baile moderno, Cerebritos, Chat & Game), es de lunes a jueves de 16.00h a 18:00h.

2.6. MANUAL DE CALIDAD DEL CENTRO

El Manual de Calidad es un documento anexo que tenemos en nuestra Plataforma Qualitas Educativa.

3. ÁMBITO PEDAGÓGICO

3.1. PROPUESTAS DE MEJORA DEL ÁMBITO PEDAGÓGICO

A partir de la memoria final del curso 22 - 23, se establecen objetivos de mejora que se alinean con la Planificación Estratégica de Centro, con una vigencia de 4 años. Ésta anualmente concreta los objetivos que se van a abordar y las líneas de acción para ello en los Planes de Mejora del centro, los cuales tienen una vigencia anual y recogen las

propuestas de mejora que se solicitan en este apartado. Por otro lado, la consecución de dichos objetivos se garantiza con el establecimiento de líneas de acción que se temporalizan y se dotan de responsables de su ejecución.

En lo relativo al ámbito pedagógico, los objetivos de mejora de este curso serán los siguientes:

- Desarrollar una acción tutorial más cercana y meticulosa, tanto con el alumnado como con las familias, sobre todo en aquellas etapas que necesitan un acompañamiento más sistemático y continuo en el tiempo, como puede ser el cambio de etapa o los cursos de 3º ciclo, donde el alumnado entra en una etapa distinta de madurez.
- Dotar al profesorado de habilidades en la acción tutorial, con jornadas de sensibilización o formación.
- Afrontar con un criterio pedagógico y científico sustentado el debate acerca del uso pedagógico del ipad, abordando la cuestión de qué etapas son más idóneas y qué tipo de destrezas o actividades se deben desarrollar a través de él.
- Generar un proyecto a largo plazo de desarrollo de la competencia digital en el alumnado.
- Abordar la reflexión sobre el trabajo cooperativo en el Centro, tratando aspectos como la motivación del alumnado ante el mismo, el encasillamiento de la herramienta en el uso de técnicas ya manidas y que generan rechazo en el alumnado, la falta de acompañamiento de profesorado a la gestión de los grupos, la evaluación mal entendida del cooperativo.
- Diseñar un plan de actividades complementarias atractivas y con un anclaje curricular fuerte.
- Generar un grupo de trabajo para la reflexión sobre las programaciones y el uso de la plataforma Qe, que garantizaría una comunicación fluida con las familias.
- Estudio concienzudo del currículum y secuenciación de saberes a abordar en cada ciclo de EP.
- Motivar y comunicar previamente las formaciones a realizar por el profesorado para garantizar su aprovechamiento real. Después de las formaciones debe haber un momento de compartir, feedback y ver cómo las llevamos a la práctica. Además, deben estar alineadas en torno al proyecto de centro.
- Incentivar el papel del tutor/a en la coordinación de las AC y ACE, garantizando la coordinación entre profesorado y Departamento de Orientación.

- Reforzar el recurso de las primeras medidas de atención a la diversidad como el refuerzo en las áreas: reforzar los Classroom de áreas pendientes en ambas etapas, que eso se consigne en el acta de evaluación indicando que cierra la asignatura anterior, o con la nota de la pendiente en el caso de ESO. Hay que sistematizar el proceso de seguimiento de las pendientes a través de Classroom.
- Formación sobre ACE o jornadas de buenas prácticas para entender de qué manera realizarlas de forma efectiva.

3.2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Los criterios seguidos para la elaboración de horarios, son los siguientes:

Tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, como norma general, el tutor/a empieza y acaba el día y la semana con su tutoría.

En Secundaria, el tutor/a acaba la semana con los alumnos en la hora de tutoría.

En Primaria, las áreas se distribuyen según indica la Consejería, de manera que las áreas como Lengua y Matemáticas queden, en la medida de lo posible, antes del recreo. Se empieza la mañana, de manera general con el área de Lengua.

En Secundaria se realizan los horarios atendiendo a las diferentes optativas y a la carga lectiva de cada profesor, y teniendo en cuenta algunos aspectos, como:

Se intenta que las áreas que solo tengan dos horas semanales no se impartan dos días seguidos.

- Se intenta que, en el área de Educación Física, una misma sección no tenga dicha clase dos días a primera hora.
- Después del recreo se evita tener clase de Educación Física, para que pueda ser utilizado el patio por los alumnos de E.P. en caso de lluvia.
- Se intenta que en el área de Tecnología de 1º y 2º ESO, las clases se realicen las dos horas seguidas para poder aprovechar el tiempo de trabajo en el taller.
- La primera hora de la mañana y la hora después del recreo, el JE no imparte clase, para poder atender a los alumnos que lleguen tarde o los conflictos que se puedan dar a lo largo de la mañana.
- Los directores no tendrán clase los viernes por ser un día en el que se suelen concentrar reuniones externas.

Los apoyos en Educación Infantil, los lleva a cabo la maestra o pedagoga terapéutica responsable de esta Etapa del Departamento de Orientación.

En Educación Primaria, los apoyos los desarrollan los maestros/as de la Etapa con disponibilidad horaria. Lo realizan mediante un apoyo inclusivo o fuera del aula, según determine la circunstancia.

Tanto en Primaria como en Secundaria, la profesora de apoyo a las NEAE interviene con los alumnos con AC, tanto dentro del aula como fuera de ella, dependiendo de la particularidad del alumno y de sus necesidades educativas.

En Secundaria, a la profesora que compartimos con otro Centro, se le realiza el horario tras ponernos de acuerdo ambas Jefaturas de Estudios.

3.3. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

Partimos de la idea de que cada alumno/a tiene capacidades, intereses, motivaciones y experiencias educativas distintas, que hacen que su proceso de aprendizaje sea único. Esta concepción de la diversidad engloba a todo el alumnado de nuestro Centro y requiere que todo el Equipo Educativo diseñe actuaciones que tengan como objetivo adaptarnos a las necesidades de cada alumno/a, contando con todos los recursos disponibles, tanto personales como materiales y organizativos.

En este sentido, el Plan de Atención a la Diversidad contempla especialmente al alumnado con NEE que requiere medidas para progresar en su proceso de aprendizaje, por motivos diversos, y que va a precisar el ser consciente de ello de cara a establecer los criterios de agrupamiento. La reflexión sobre el agrupamiento es imprescindible y más cuando se está pensando en medidas de atención a la diversidad.

Los agrupamientos del alumnado se realizarán del modo más racional posible, tratando de evitar cualquier tipo de discriminación. Para formar los grupos-clase se tendrán en cuenta las siguientes variables:

- En el inicio de la etapa de Educación Infantil se tendrá en cuenta el criterio de edad (por fecha de nacimiento; principalmente fijándonos en los de principio y final de año), paridad entre sexos. Así mismo, se tendrá en cuenta como un elemento complementario pero menos condicionante, el que no coincidan muchos nombres iguales en la misma clase.
- En el resto de cursos, se procurará que exista la mayor paridad posible entre géneros.
- Distribución de forma equilibrada de alumnado con NEAE y repetidores.
- Los hermanos/as que estén en el mismo curso, oída la familia se decidirá si permanecen en la misma clase o se separan.
- Heterogeneidad entre el alumnado.

- Homogeneizar, lo más posible, los cursos del mismo nivel en cuanto a sus habilidades académicas, para evitar desequilibrios en el normal desarrollo del proceso educativo.
- Tener en cuenta la posibilidad de que el alumnado con problemas de disciplina no esté concentrado en una misma clase.
- Se respetarán los grupos de alumnos de una misma tutoría a lo largo de la etapa de Infantil. Se cambiarán los grupos en 1º EP, 3º EP, 5º EP, 1º y 2º ESO y, a partir de 3ºESO, los grupos se conformarán atendiendo a las optativas.
- Con carácter general, el alumnado de nueva matrícula se escolarizará en los grupos que tengan menor número de alumnos/as; en caso de igual número de alumnos/as, se empezará, previo conocimiento del profesor/a, con el grupo cuyas circunstancias (alumnos NEAE, otras) mejor lo aconsejen.

Con el objetivo de ampliar el nivel de relación social entre el alumnado de un mismo nivel, para conseguir que en los sucesivos ciclos vayan ampliando su capacidad de convivencia y tolerancia entre toda la Comunidad Educativa, al inicio de cada ciclo, niveles específicos o etapa, el profesorado que atendió al alumnado el curso anterior propondrá la reorganización de los grupos-clase al equipo de profesores de los cursos superiores. Para esta distribución se reunirá, al final del curso o ciclo, según corresponda, el equipo educativo que les da clase en el curso actual, el que presumiblemente lo atenderá al siguiente curso y un miembro del Equipo de Orientación, teniendo en cuenta los anteriores criterios, transmitiendo en dicha reunión la información más relevante del alumnado. Este tipo de reuniones se realizan desde 5 años de Infantil hasta 3ºESO.

Con respecto a los cursos de Secundaria se reunirán una vez se hayan organizado los grupos atendiendo a las optativas, y se realizará el traspaso de información de unos tutores a otros.

Con respecto a la distribución del alumnado dentro de la clase, hemos seguido los criterios referidos a los grupos cooperativos. Existen criterios verticales acordados por el centro respecto a este tipo de agrupamiento.

3.4. ORIENTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

A partir de la reflexión interna llevada a cabo en el seno de la Inspectoría Salesiana “María Auxiliadora”, con la conciencia de encontrarnos en un momento en el que nuestro contexto social está en continua transformación, la Escuela Salesiana se abre a la necesidad de abordar un cambio para adaptarla al siglo XXI. Para conseguir esto, necesitamos un proceso que vaya más allá de un simple cambio metodológico, que, por supuesto, también es necesario. Optamos, pues, por un cambio integral en la

organización y acción educativo-pastoral de nuestro Centro, que suponga también cambios en los roles del directivo y del educador. Se trata de convertir nuestra escuela en verdadera comunidad educativa-pastoral, donde la educación integral sea una realidad renovada. Esta renovación se materializa en las siguientes líneas de acción:

- En primer lugar, es necesario favorecer una toma de conciencia colectiva sobre lo que decimos y creemos ser y lo que somos y hacemos para desarrollar el talento y conectarlo, potenciando el valor del encuentro y la conversación y que todo revierta en la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, adoptando los cambios organizativos que se han considerado necesarios.
- En segundo lugar, conscientes de que educamos a nuestros niños y jóvenes no para el mundo en que vivimos, sino para el mundo en que ellos y ellas viven y vivirán, proponemos un perfil competencial de personas críticas ante las diferentes situaciones sociales, creativas, conscientes de sus responsabilidades, emprendedoras y capaces de afrontar la incertidumbre que genera la globalización y el continuo cambio, con principios y criterios propios.
- En este sentido, apostamos por una educación que permita a nuestro alumnado ser críticos con las informaciones que reciben, sobre todo desde los medios de comunicación y las redes sociales. Esto nos ha llevado a diseñar un acompañamiento y formación en el buen uso de éstas.
- Asimismo, apostamos por una educación integral de la persona, en la que la sensibilización, visibilización y prevención de cualquier tipo de violencia y actitud discriminatoria de la persona por razones de raza, sexo o religión sea una premisa fundamental. Esta apuesta se materializa en el desarrollo del modelo de persona, tanto desde los planes de centro como desde las programaciones de aula, con el diseño de actividades y situaciones de aprendizaje que aseguren el desarrollo de personas con unos elementos diferenciadores.
- Por último, es necesario cuidar la comunicación interna: con las familias, profesorado y alumnado, conectando todo el talento interior; y la comunicación externa: con los medios de comunicación social, las redes sociales, para poner al servicio de la sociedad nuestro proyecto educativo-pastoral.

3.5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA ORGANIZAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Poseemos en el Centro el Plan de Atención a la Diversidad (Plan Diversia), documento que nos permite tener pautas comunes para la atención a la diversidad. Dicho documento es un anexo que poseemos en nuestra Plataforma Qualitas Educativa.

3.6. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE CURSOS, CICLOS Y ETAPAS

Con respecto a la coordinación en Infantil, se establece una reunión semanal con la coordinadora y el Equipo de Infantil.

Con respecto a la coordinación de Primaria, existe una reunión semanal con el Jefe de Estudios, Coordinadores y Orientadora. Además, por la tarde hay una reunión semanal de Etapa.

Con respecto a Secundaria, se realizan semanalmente las siguientes reuniones: Tutores del mismo nivel con Jefe de Estudios y Orientadora, y Jefe de Estudios con los coordinadores de Etapa. Si es posible, se añade el lunes por la tarde una reunión de Etapa.

Además, se proponen reuniones trimestrales entre Infantil 5 años y Primero de Primaria, y Sexto de Primaria y 1º ESO.

Semanalmente, se reúnen los Jefes de Estudios con la Directora de Centro, el Equipo Directivo; Consejo del Director; Equipos de Bilingüismo, Calidad, Pastoral y Equipo de Orientación.

Hay reuniones quincenales del Equipo de NNTT y Equipo de Innovación. Además, hay reuniones mensuales del Equipo de Reflexión.

Se produce una reunión para el seguimiento de la medida de Apoyo, donde participan los maestros/as implicados y el Departamento de Orientación, con una temporalidad de dos convocatorias anuales.

Se proponen reuniones trimestrales de Seminario a nivel vertical.

3.7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA GENERAL. RECURSOS DIDÁCTICOS. EVALUACIÓN.

La metodología didáctica implantada en el Centro, de acuerdo con las líneas de acción y temporalización determinadas en las programaciones didácticas y de aula de cada área, curso y etapa, garantizará el cumplimiento de los objetivos planteados en nuestro Proyecto Educativo de Centro.

En nuestro Centro, se persigue desarrollar en cada momento en el alumnado las siguientes capacidades:



Es por ello, que nuestra Programación Didáctica estará orientada a adquirir o trabajar dichas capacidades. Es decir, de entre todas las posibles actividades, metodologías, estrategias, etc, escogeremos aquellas afines a nuestro Proyecto Educativo de Centro, que nos permitan ir trabajando las capacidades que queremos desarrollar en nuestro alumnado.

Nuestro Centro apuesta por las programaciones didácticas flexibles, porque ofrecemos variedad de actividades, tareas y metodologías que requieren poner en juego distintos procesos y destrezas de diferente índole y grado de dificultad, con el fin de que se pueda adaptar a las diferentes tipologías de alumnado que tenemos.

También, va a ser una programación abierta y viva, puesto que la formación continua de nuestro profesorado nos lleva a seguir desarrollando nuevas formas de aprendizaje que enlazan perfectamente con nuestros objetivos. Para indicar los cambios y evaluación de las situaciones de aprendizaje contamos con un procedimiento de revisión o valoración de las mismas que nos permite reorientar la propuesta didáctica en función de las necesidades que vayan surgiendo, las mejoras que creamos convenientes según las formaciones antes indicadas y los resultados de aprendizaje del grupo.

De esta forma queda justificado que, de forma general y siempre que sea posible, trabajaremos con métodos por elaboración y dentro de estos por descubrimiento (destrezas y rutinas de pensamiento, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, análisis de casos, debates, webquest, seminarios o comisiones, uso de la competencia informacional, aprendizaje cooperativo, design thinking, gamificación, flipped classroom) que pongan al alumno en el centro de su proceso de aprendizaje. Aunque esto no quiere decir que sean los únicos. En algunos momentos

puntuales se trabajarán métodos expositivos (tanto narrativos como demostrativos), pero serán los menos.

En cuanto a las estrategias, acorde a la idea de desarrollar las capacidades del alumnado, el rol del docente será, la mayoría de las veces de guía y facilitador, el alumnado trabajará mediante grupo cooperativo y haciendo uso de las técnicas y estrategias, y cumpliendo con sus funciones de forma autónoma. Los recursos didácticos serán principalmente el libro (papel o digital), información seleccionada por el profesor, Internet, información buscada por los alumnos, fichas de trabajo, materiales realizados por los alumnos. Intentando en todo momento que el alumnado vaya desarrollando su propio entorno personal de aprendizaje.

En cuanto a los modelos de enseñanza, se trabajarán principalmente los de investigación guiada, indagación científica, inductivo básico, formación de conceptos, sinéctica, investigación grupal, juego de roles, jurisprudencia, simulación, enseñanza no directiva y en menor medida, los de organizadores previos, deductivo, memorístico, expositivo o instrucción directa.

En cuanto a los tipos de situaciones de aprendizaje que trabajaremos, desde tareas a proyectos, intentando llegar por nuestra Identidad de Centro a Aprendizaje por Proyecto Servicio, desarrollando en cada una de ellas las técnicas antes citadas aplicadas a las actividades que la componen.

Gracias al proyecto 1 to 1, cada alumno/a, desde tercero de primaria, posee un iPad con acceso a Internet en el colegio. Esto hace que, acorde con el Proyecto Educativo de Centro, busquemos un alumnado que domine la tecnología actual. Por este motivo, en nuestras situaciones de aprendizaje intentaremos incluir actividades que hagan uso de la tecnología (para investigar, para buscar información, para gestionar y organizar la información del trabajo en el aula, para favorecer la comunicación, para crear contenidos, para desarrollar la competencia digital), intentando que nuestro alumnado aprenda creando y comunicándose con la tecnología y trabajando de forma que esta sea invisible. Para ello, el uso de las TICs partirá siempre de un anclaje curricular y posteriormente metodológico. Trabajando de manera paralela el desarrollo de un uso responsable de la tecnología, por parte del alumnado.

En relación a la diversidad, y gracias a las ventajas del aprendizaje cooperativo, nos centraremos en la atención diferenciada del alumno/a frente a la diferenciación de contenidos. Se intentará atender a la diversidad general potenciando el aprendizaje de todo el alumnado, creando ambientes de aprendizaje centrados en el alumno, diseñando diferentes rutas de aprendizaje que respondan a las necesidades del alumnado, haciendo partícipe a todos el alumnado en las mismas situaciones de aprendizaje, pero teniendo en cuenta la existencia de diferentes perfiles y ritmos. Así mismo se hará inmerso en este trabajo la personalización de aquellos alumnos y alumnas con AC que lleven un ritmo significativamente diferenciado, procurando acercarlo lo más posible al trabajo del grupo clase en aquellas actividades que lo permitan. Es esto último lo que determina que en determinadas situaciones el apoyo al alumnado se haga inclusivo o fuera del aula.

Además de la evaluación inicial, en cada una de las situaciones de aprendizaje tendremos alguna actividad de activación y actividades que nos permitan conocer el punto de partida del alumnado. A continuación, tendremos también actividades que permitan una evaluación formativa para que el alumno/a obtenga feedback de su trabajo (y nosotros también) para terminar con una evaluación sumativa que permita identificar los aprendizajes alcanzados. Generalmente usaremos también la coevaluación y autoevaluación como estrategias para fomentar la autonomía y el espíritu crítico del alumno, haciéndolo así partícipe de su propio aprendizaje.

En cuanto a las técnicas de evaluación, apostamos por una evaluación competencial, usando elementos como la observación sistemática, la encuestación, el análisis de producciones del alumnado. Como instrumentos de evaluación competencial, pruebas orales, pruebas escritas, presentación y representaciones, producciones, documentos, artefactos... Y como herramientas de evaluación usaremos rúbricas analíticas, rúbricas holísticas, diario de clase, registro anecdótico, diario de aprendizaje, registro de incidentes críticos, lista de control, escala de valoración... Una vez recogida toda la información sobre los aprendizajes consolidados y los que aún no lo están de cada alumno, procederemos a calificar, es decir, poner una nota, según los siguientes criterios.

A cada criterio de evaluación se le asignará una nota en función de los criterios de corrección de los instrumentos de evaluación asociados al mismo. En este sentido, la nota final es una nota media de las calificaciones que han obtenido los diferentes indicadores del criterio en función de los instrumentos de evaluación que se han evaluado mediante la herramienta asociada (rúbrica, lista de control, observación directa...). Así pues, un único instrumento de evaluación puede proporcionar diferentes calificaciones de indicadores del criterio con las cuales se hará esa nota media final del criterio.

En cuanto a la nota de la evaluación, de forma general, salvo en los casos que detallaremos más adelante, se obtendrá de la media de las notas de todos los criterios trabajados en dicha evaluación y las anteriores, y la nota del curso será la media de la nota de todos los criterios trabajados durante el curso.

Para todos los cursos, en la nota media final se aplicará el método común de redondeo y no tendrá decimales. Si el primer decimal es menor que 5, el dígito anterior no se modifica y si es igual o mayor que 5, ese dígito anterior aumenta en una unidad. Se considerará que el CE está superado cuando la nota final del mismo se encuentre entre 4,50 y 10,00 [4,50 - 10,00]. La nota final de evaluación o curso es fruto de una media de las notas de los CE evaluados.

En caso de haberse trabajado un criterio completo varias veces en el curso podemos tener dos casos. Primero, que el criterio haya sido fraccionado, en cuyo caso la nota del criterio será la media de cada una de las fracciones. Segundo, que se aluda al criterio completo varias veces durante la evaluación o el curso. En ese caso, tomaremos siempre la última nota.

En aquellos instrumentos de evaluación que el alumnado entregue fuera de fecha, se pondrá nota máxima de 5, si estuviese aprobado. Además, cada Departamento o Ciclo establecerá el margen de tiempo estipulado para la recogida del trabajo fuera de plazo.

En el caso de que el alumnado tenga aprendizajes no consolidados que le lleven a la no superación de los criterios, se le indicarán en cada evaluación mediante un plan de recuperación. En él se indicarán las actividades y tareas a realizar por parte del alumnado para adquirir los aprendizajes así como el instrumento de evaluación que utilizará el profesor.

Los criterios de promoción y titulación que aplicamos en el Centro son los indicados por la Consejería de Educación de Canarias (Orden de 31 de mayo de 2023, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Infantil, la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias).

3.8. PLAN DE SUSTITUCIONES

El plan de sustituciones se realiza en todo el Centro atendiendo a la generosidad del profesorado, de manera que utilizamos las horas de libre disposición de éstos para poder sustituir a los compañeros ausentes. Se realizan pensando en que el alumnado se vea lo menos perjudicado posible tras su ausencia.

Las sustituciones son planificadas en Infantil por la coordinadora, en E. Primaria por el JE y en Secundaria por el coordinador/a de Ciclo.

La ausencia es comunicada a la directora de centro, que lo comunicará a la coordinadora en Infantil, y a los JE en EP y ESO. Si la ausencia se diera de manera imprevista, el maestro o profesor avisará directamente a la directora y a la Coordinadora o J.E.

Se pide justificación a los maestros y profesores, que será guardada en las JE correspondientes.

Si se ausenta un maestro de Infantil, el sustituto/a realizará las actividades indicadas en el diario de clase que está en el DRIVE compartido de Infantil. En EP, el profesor envía correo a los compañeros que le sustituyen con las actividades a realizar o dejan programada las tareas en el Classroom de la asignatura. En Secundaria el profesor programa las tareas a realizar en el Classroom.

En las tres etapas, las sustituciones se indican en un Drive compartido que se hace llegar a todos los maestros o profesores de la etapa.

La coordinadora en Infantil y los JE en EP y ESO supervisarán durante la jornada escolar que las sesiones se están desarrollando con la mayor normalidad posible, así como que los maestros y profesores que tengan que sustituir lo hagan correctamente. También se encargarán de contemplar debidamente la ausencia del maestro o profesor en el registro de absentismo del profesorado (Drive compartido con coordinadora, J.E y Directora).

3.9. PROGRAMAS Y PLANES EDUCATIVOS DE CONTENIDO EDUCATIVO

3.9.1. Plan Lector

El Plan Lector se desarrolla en todo el Centro y tiene como objetivo principal para este curso, el siguiente:

OBJETIVO GENERAL: Potenciar el fomento y el gusto por la lectura en el alumnado del Centro.

- **Objetivo específico 1:** Reactivar el fomento y el gusto por la lectura en el alumnado a través de la dinamización de las bibliotecas de aula.
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Creación y activación de las Bibliotecas de aula: adquiriendo y comprando material para la misma y pidiendo colaboración a las familias.
 - Creación de forma física los rincones para la lectura en el aula.
- **Objetivo específico 2:** Crear la biblioteca del Centro como espacio de encuentro y lectura.
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Creación de la Biblioteca del Centro como espacio de lectura, diálogo y espíritu crítico, creando momentos de encuentros de lectura, debates,... para todas las edades y en especial para Secundaria.
 - Solicitud de ayuda del ayuntamiento para la dotación de libros al colegio.
- **Objetivo específico 3:** Dinamizar a través de la animación a la lectura de los textos elegidos por cada curso.
 - **Actuaciones de mejora:**

- Animación a la lectura de las obras de lectura seleccionadas a través de encuentro con autores, recreaciones de fragmentos, cazas de tesoros, paisajes de aprendizaje,...
 - Participación del alumnado del centro en los diferentes certámenes y concursos que se planteen. Se establecen responsables en cada ciclo/etapas.
- **Objetivo específico 4:** Seguir con la plataforma Progrentis y Leobien (para segundo y tercero de primaria) como herramienta de entrenamiento en las destrezas lectoras.
- **Actuaciones de mejora:**
 - Realización de las actividades que propone la plataforma Progrentis y Leobien en los diferentes cursos donde se trabaja.
- **Objetivo específico 5:** Elegir, organizar y promover la celebración de las actividades a celebrar durante la semana del Libro.
- **Actuaciones de mejora:**
 - Celebración del Día del Libro 2024.

El proyecto está desarrollado en un documento externo, en nuestra Plataforma Qualitas Educativa.

3.9.2. Proyecto de Pastoral

El Proyecto Pastoral se desarrolla en todo el Centro y tiene como objetivo principal para este curso, el siguiente:

- **Objetivo específico 1:** Cuidar el acompañamiento de los agentes de pastoral para favorecer su implicación activa, atendiendo a sus dones.
- **Objetivo específico 2:** Cuidar la formación evangélica y carismática de los agentes de pastoral.
- **Objetivo específico 3:** Fomentar momentos de encuentro, de convivencia, de oración y otras experiencias espirituales para los agentes de pastoral, que ayuden a sentir como nuestros todos los ambientes de la Casa.
- **Objetivo específico 4:** Fomentar en nuestro alumnado el sentido de trascendencia, solidaridad y el espíritu crítico que promueva la transformación evangélica de la sociedad a través del itinerario de oración, de las convivencias, de las experiencias de servicio...
- **Objetivo específico 5:** Favorecer la implicación de nuestro alumnado en otros ambientes de la casa, especialmente en el Centro Juvenil.

- **Objetivo específico 6:** Acompañar los frutos de los acontecimientos pastorales vividos con ocasión de la celebración de nuestros aniversarios.

El proyecto está desarrollado en un documento externo, en nuestra Plataforma Qualitas Educativa.

3.9.3. Plan de Bilingüismo

El Plan de Bilingüismo se desarrolla en todo el Centro y tiene como objetivo principal para este curso, el siguiente:

OBJETIVO GENERAL: Consolidar el bilingüismo en el centro a través de una mayor exposición a la lengua extranjera en diferentes contextos (asignaturas AL y ANL, Diploma DUAL, viaje de inmersión lingüística, Erasmus +) para integrarnos en un sistema educativo en continuo movimiento, que pretende equiparar la enseñanza a la demanda de la vida real. Durante el presente curso académico se revisarán los aspectos documentales para las áreas en lengua extranjera y se lanzarán nuevas iniciativas formativas, complementarias y europeas, teniendo siempre en mente el desarrollo integral de nuestro alumnado.

- **Objetivo específico 1:** Consolidar la participación en programas europeos: Erasmus +.
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Estrechar lazos y vinculación con otros colegios europeos
 - Contrastar proyectos educativos europeos
 - Revisar el proyecto europeo del centro
- **Objetivo específico 2:** Potenciar la comprensión y expresión oral y escrita en lenguas extranjeras a través del proyecto del propio centro y el desarrollo de sus propuestas (Diploma DUAL y viaje de Inmersión Lingüística en 3º ESO).
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Elaborar una correspondencia epistolar donde el alumnado establezca un vínculo con el alumnado de su misma edad en un país de lengua extranjera (desde 4º primaria hasta 4º ESO).
 - Realizar entrevistas a extranjeros en el Puerto de la Cruz (ESO); del alumnado de Primaria al de 5 años, entre el alumnado, en función de logros conseguidos.
 - Realizar exposiciones y presentaciones dentro del aula
 - Desarrollar un storytelling de Secundaria a los pequeños del cole (miniteatros).

- Realizar TikToks para promocionar la francofonía desde un punto de vista musical (2º ESO y primaria)
 - Fomentar la participación en el Diploma DUAL
 - Fomentar la participación en la Inmersión Lingüística
- **Objetivo específico 3:** Favorecer los intercambios con otras culturas y realidades para despertar el interés, curiosidad o motivación del alumnado para seguir perfeccionando el dominio de la lengua extranjera, y enriquecer a su vez su competencia pluricultural.
- **Actuaciones de mejora:**
 - Fomentar la participación en el Diploma DUAL
 - Fomentar la participación en la Inmersión Lingüística
- **Objetivo específico 4:** Leer de forma comprensiva mensajes relacionados con las actividades del aula y el mundo que rodea al alumnado.
- **Actuaciones de mejora:**
 - Hacer un uso de la lengua extranjera dentro del aula para dar instrucciones, explicaciones, etc.

El proyecto está desarrollado en un documento externo, en nuestra Plataforma Qualitas Educativa.

3.9.4. Plan TIC

El Plan TIC se desarrolla en todo el Centro y tiene como objetivo principal para este curso, el siguiente:

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar la competencia digital de la Comunidad Educativa en base al marco europeo tanto para alumnado como para el profesorado.

- **Objetivo específico 1:** Analizar la situación actual del desarrollo de las diferentes dimensiones de la competencia digital por parte del profesorado y el alumnado para detectar carencias.
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Realizar el test de competencia digital para el alumnado.
 - Obtener valores a mejorar y reflexionar con el alumnado sobre los datos recabados.
 - Realizar test para educadores.

- Analizar resultados del test de competencia digital docente y planificar las acciones necesarias.
- **Objetivo específico 2:** Crear pautas metodológicas mediadas por TIC que puedan ser utilizadas por el profesorado para garantizar los indicadores del perfil del alumnado.
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Formar al profesorado en las licencias de uso de contenido digital.
 - Generar un repositorio de recursos libres de derechos de autor para ser utilizados por el profesorado y alumnado.
 - Formar al profesorado en Protección de datos
 - Mostrar nuevas apps que doten al profesorado de herramientas que les ayuden en su práctica docente.
 - Diseñar actividades con las nuevas apps creadas para el profesorado, con intención de mejorar el PLE del alumnado.
- **Objetivo específico 3:** Acercar a las familias y orientarlas en el uso del iPad.
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Formar a las familias en una reunión donde se dan orientaciones para un uso responsable del iPad
 - Dar acceso a las familias dentro de nuestro canal de Youtube a vídeos tutoriales y recursos de las aplicaciones más utilizadas por el alumnado.
- **Objetivo específico 4:** Desarrollar las destrezas de comunicación y los hábitos de seguridad del alumnado, especialmente en sus interacciones en línea.
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Formar al profesorado en identidad digital y uso de las RRSS.
 - Trabajar mediante sesiones formativas con el alumnado problemas derivados del uso de la tecnología (peligros de las RRSS).
 - Sensibilizar mediante campañas de cartelería del uso de la etiqueta como medio para una convivencia en la red.
- **Objetivo específico 5:** Desarrollar la competencia mediática en el alumnado y profesorado.
 - **Actuaciones de mejora:**

- Formar al alumnado en la detección de fake news y en el análisis crítico de las noticias provenientes de los diferentes medios.
 - Diseñar un periódico digital con noticias de la casa (periódico interno).
 - Elaborar noticias para el periódico digital.
 - Promover en las producciones digitales del alumnado el cuidado de la dimensión estética.
- **Objetivo específico 6:** Dotar al centro de las infraestructuras necesarias para llevar a cabo el plan TIC.
- **Actuaciones de mejora:**
 - Realizar un análisis de la red del centro.
 - Elegir un sistema que permita el uso de ordenadores portátiles en el centro.

El proyecto está desarrollado en un documento externo, en nuestra Plataforma Qualitas Educativa.

3.9.5. Plan de Comunicación

El Plan de Comunicación se desarrolla en todo el Centro y tiene como objetivo principal para este curso, el siguiente:

OBJETIVO GENERAL: Poner la comunicación social al servicio de la comunidad educativa, para visualizar nuestro proyecto de centro, poniendo especial énfasis en mostrar la consecución de las cualidades del modelo de persona.

- **Objetivo específico 1:** Hacer visible el modelo de persona que trabajamos con nuestro alumnado en el día a día.
- **Actuaciones de mejora:**
 - Hacer mínimo dos publicaciones al año de cada uno de los planes.
 - Publicar el día a día de nuestra acción docente en todos los niveles del centro.
- **Objetivo específico 2:** Implicar al alumnado como protagonistas y generadores de contenidos para difundir nuestra identidad en las redes sociales.
- **Actuaciones de mejora:**

- Cada tutor/a de Secundaria elegirá a sus alumnos/as responsables de comunicación.
 - Generar contenido para las redes sociales en todos los niveles del colegio.
- **Objetivo específico 3:** Concienciar al claustro de la importancia de la imagen que proyectamos hacia el exterior, no solo redes sociales, también desde nuestro día a día, lo que decimos, lo que hacemos, etc.
- **Actuaciones de mejora:**
 - Crear un documento con las indicaciones para las publicaciones en las redes sociales.
 - En Primaria, nombrar un profesor responsable de cada nivel para la recogida de información y creación de contenido.

El proyecto está desarrollado en un documento externo, en nuestra Plataforma Qualitas Educativa.

3.9.6. Plan Infinito

El Plan Infinito se desarrolla en todo el Centro y tiene como objetivo principal para este curso, el siguiente:

OBJETIVO GENERAL: Formar al profesorado y conocer proyectos para reformular las matemáticas

- **Objetivo específico 1:** Formarnos en matemáticas manipulativas, pensamiento computacional y gamificación en todas las etapas del centro
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Formación en matemáticas manipulativas, pensamiento computacional y gamificación para profesores de Infantil, Primaria y Secundaria.
 - Visitar otros centros para conocer otro tipo de metodologías y proyectos.
- **Objetivo específico 2:** Crear itinerario de uso de juegos de mesa y el pensamiento computacional .
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Coordinación vertical para establecer criterios del itinerario de juegos de mesa y pensamiento computacional.
 - Coordinación vertical interetapa.

- **Objetivo específico 3:** Implementar las metodologías de las formaciones en el aula.

- **Actuaciones de mejora:**

- Incluir en las programaciones de matemáticas, actividades y situaciones donde se implementen las matemáticas manipulativas, pensamiento computacional y gamificación.
- Favorecer talleres para el alumnado de las diferentes etapas (manipulativas, pensamiento computacional y gamificaciones).
- Formar al profesorado e implementar el Proyecto Newton.

El proyecto está desarrollado en un documento externo, en nuestra Plataforma Qualitas Educativa.

3.9.7. Plan de Conciencia Ecológica

El Plan de Conciencia Ecológica se desarrolla en todo el Centro y tiene como objetivo principal para este curso, el siguiente:

OBJETIVO GENERAL: Crear una cultura de conciencia ecológica en nuestro centro que aumente y perdure a lo largo de los años.

- **Objetivo específico 1:** Sensibilizar al alumnado, profesorado, PAS y familias sobre la importancia de cuidar nuestro entorno, conociendo el impacto que nuestras acciones tienen en nuestro planeta y en sus ecosistemas.

- **Actuaciones de mejora:**

- Incluir en el PAT sesiones de conciencia ecológica.
- Identificar los CE de las distintas áreas que trabajan la conciencia ecológica.
- Incluir en los Buenos Días el proyecto, haciendo una mención los días señalados: Día de la naturaleza, día del Árbol, día del agua, día de la Tierra...
- Participación en programas, concursos, etc. que se oferten desde entidades externas.
- Dar visibilidad al plan a través de paneles informativos.

- **Objetivo específico 2:** Continuar y mejorar en el colegio la separación de residuos plásticos, de papel, tapas plásticas y materiales escolares (proyecto árbol) para su posterior reciclaje.

- **Actuaciones de mejora:**

- Mejorar la puesta en práctica del separado de residuos para su reciclaje.
- Mejorar la imagen del centro: puntos de reciclaje y señalización.
- **Objetivo específico 3:** Reducir la gran cantidad de recursos que utilizamos (agua, electricidad) y de residuos que generamos (plástico, papel...)
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Seguir fomentando la reducción de residuos plásticos en los desayunos “*Recreos residuos cero*”.
 - Seguir motivando a las familias para que traigan menos residuos a la hora del desayuno, fomentando el uso de los utensilios reutilizables.
 - Fomentar la reducción del consumo del agua y electricidad con acciones simples (apagar las luces, cerrar los grifos).
- **Objetivo específico 4:** Trasladar al exterior lo que estamos realizando en el colegio, propulsando iniciativas que ayuden al cuidado del medio ambiente y nos definan como centro.
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Publicaciones en redes sociales en días señalados (días de la naturaleza, reciclaje, realización de algún proyecto...).
 - Incluir contenido referido al cuidado de zonas naturales en las excursiones.
- **Objetivo específico 5:** Impulsar, a través del Huerto Escolar, el contacto y el respeto por la naturaleza, fomentando el uso y disfrute de este espacio verde para la realización de variedad de actividades en todas las etapas.
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Continuar con el proyecto de compostaje en primaria e iniciarlo en infantil.
 - Promover el huerto como espacio natural, para el disfrute del alumnado de todas las etapas.
 - Mejora de los espacios destinados a Infantil, dándole otro enfoque al proyecto del huerto para esta etapa.
 - Convivencias en el huerto.

El proyecto está desarrollado en un documento externo, en nuestra Plataforma Qualitas Educativa.

3.9.8. Plan de Igualdad

El Plan de Igualdad se desarrolla en todo el Centro y tiene como objetivo principal para este curso, el siguiente:

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género, partiendo de nuestro modelo de persona.

- **Objetivo específico 1:** Sensibilizar e implicar a la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Crear diferentes espacios dedicados a la igualdad (rincones, tabloneros...) en las tres etapas educativas, donde se puedan mostrar/exponer los productos elaborados por parte del alumnado a lo largo del curso. Añadir un espacio para el profesorado en la sala de profesores.
 - Dotar los diferentes espacios de materiales elaborados por el alumnado acorde a las temáticas trabajadas.
 - Utilizar canales para la información y difusión de las acciones llevadas a cabo en el centro en las diferentes etapas educativas: web, redes sociales, realizando al menos tres publicaciones durante el curso: 25 de noviembre, 11 de febrero y 8 de marzo.
 - Crear contenido en relación a las fechas señaladas para ser publicado.
- **Objetivo específico 2:** Elaborar y divulgar materiales coeducativos y orientaciones que faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad en todos los ámbitos de su práctica docente.
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Utilizar el lenguaje inclusivo en los documentos institucionales, mensajes y notificaciones, programaciones, cartelería, página web, nombre de las diferentes aulas, etc.
 - Compartir con la comunidad educativa un documento: [*Normas básicas para el uso del lenguaje inclusivo.](#)
 - Gestionar los espacios comunes de forma igualitaria; promover espacios diversos con variedad de actividades que incluyan a todo el alumnado.
 - En coordinación con el equipo de Convivencia Positiva se gestionarán, según las necesidades de cada etapa, los espacios y materiales

necesarios para promover actividades diversas principalmente en los recreos.

- Selección de materiales curriculares que tengan en cuenta la perspectiva de género, referentes de éxito de toda la diversidad humana, lenguaje no sexista, valores inclusivos, etc.
 - Compartir material coeducativo (bibliografía, juegos de mesa, cartelería, material audiovisual,...) y orientaciones con el profesorado para ser utilizados a la hora de trabajar estos temas en las áreas correspondientes (libros ilustrados, juegos de mesa, material audiovisual...)
- **Objetivo específico 3:** Favorecer la toma de consciencia y desarrollar acciones sobre la prevención de la violencia de género y la violencia de origen sexista.
- **Actuaciones de mejora:**
 - Celebrar las efemérides elegidas para sensibilizar en múltiples aspectos vinculados a la igualdad: 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; 15 de mayo, Día Internacional de las Familias.
 - Desarrollar actividades en las distintas etapas relacionadas con la prevención de la violencia de género y la violencia de origen sexista.
- **Objetivo específico 4:** Visibilizar el saber de las mujeres y las experiencias coeducativas implementadas en los centros educativos.
- **Actuaciones de mejora:**
 - Visibilizar el día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de Febrero).
 - Desarrollar actividades dentro de la Semana de la Ciencia y la Salud (proyecto del centro).
- **Objetivo específico 5:** Impulsar medidas para fomentar la diversidad y la educación afectivo-sexual.
- **Actuaciones de mejora:**
 - Incorporación curricular de la Educación Afectivo-Sexual con carácter promocional atendiendo a las competencias sexuales y emocionales de cada nivel educativo.
 - Colaborar con el profesorado y departamento de orientación en el desarrollo de actividades en cada nivel educativo.

El proyecto está desarrollado en un documento externo, en nuestra Plataforma Qualitas Educativa.

3.9.9. Otros proyectos y acciones realizadas en el Centro

Plan de Convivencia Positiva

El Plan de Convivencia Positiva se desarrolla en todo el Centro y tiene como objetivo principal para este curso, el siguiente:

OBJETIVO GENERAL: Entender el conflicto como una oportunidad de aprendizaje

- **Objetivo específico 1:** Impulsar estrategias para la resolución pacífica de conflictos (mediación, prácticas restaurativas, prácticas relacionales, asambleas de aula, etc.).
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Elección del alumnado ayudante. Sesión del PAT dedicada a presentar el concepto y a la elección.
 - Potenciar la figura del Alumnado ayudante (desde las propias tutorías).
 - Creación de la figura del alumnado ayudante en 1er y 2º ciclo de Primaria: “Guardián de la paz”. Explicación al profesorado nuevo de esta figura y sus funciones. Trabajar el concepto con el alumnado de 1º.
 - Formación del alumnado ayudante.
 - Creación y ambientación del Aula de Convivencia positiva.
 - Difusión de las líneas de acción: presentar al claustro las líneas de acción y presentar al alumnado las líneas de acción del Plan de Convivencia +.
 - Sesiones del PAT orientadas a trabajar estrategias para la resolución pacífica de conflictos: asertividad, escucha activa, introducción a los círculos de diálogo, ... (Secundaria)
 - Creación del servicio de mediación escolar (dirigido a profesorado y/o alumnos).
 - Revisión del PLAN DE CONVIVENCIA.
 - Revisión de normas de convivencia, conductas contrarias, responsables y medidas correctoras.
 - Creación de un protocolo de actuación ante los conflictos.
 - Revisión del Protocolo de Acoso escolar.

- Charlas de Prevención sobre Acoso escolar (principalmente en 5º y 6º).
 - Formación del profesorado en el Protocolo de actuación ante el acoso escolar.
 - Difusión del trabajo realizado con el profesorado
 - Píldora formativa del profesorado de 3er ciclo de Primaria y Secundaria.
 - Trabajar con el alumnado las normas de Convivencia potenciando la “cocreación”.
 - Educadores conectados (T-cuido). Se propone la creación de espacios y/o momentos que sirvan para cuidarnos como profesores. Un espacio para compartir, para conectar con compañeros, buscar soluciones para trabajar con nuestros alumnos, tener acompañamiento profesional y/o emocional.
- **Objetivo específico 2:** Desarrollar acciones que trabajen las competencias socioemocionales del alumnado en el entorno educativo, familiar y social.
- **Actuaciones de mejora:**
 - Diversificación de recreos generando nuevos espacios y dotándolos de recursos.
 - Creación del “Aula de la tranquilidad” para los recreos dotado de juegos de mesa, material para pintar, biblioteca móvil,... que contribuya a generar un espacio que aporte serenidad a aquellos alumnos que así lo necesitan.
 - Generar durante las tutorías un vaciado con las propuestas de los alumnos.
 - Generar una comisión con el fin de buscar espacios “diversificados” para todos nuestros alumnos.
 - Sesiones de acogida (principio de curso) con el propósito de generar un ambiente positivo en el aula y darle cohesión, así como plantear una serie de propósitos individuales y grupales que sirvan de motivación inicial.
 - Desarrollo de sesiones dentro del PAT: autoconocimiento, empatía,...
 - Programa T-escucho / Boca-oreja: cartelería para difundir la propuesta; definir roles por parte del alumnado ayudante y profesorado, creación de correo/buzón que ayude a propiciar el contacto.

- Formación del profesorado en diferentes estrategias: mediación, comunicación no negativa, prácticas restaurativas,...
- Ambientación de las carteleras del centro con mensajes propios de la convivencia positiva..
- Creación del Rincón de la calma (tiempo fuera positivo).

El proyecto está desarrollado en un documento externo, en nuestra Plataforma Qualitas Educativa.

3.10. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones están centralizadas en el Drive de la unidad compartida de Claustro, también se pueden encontrar las Situaciones de Aprendizaje asociadas a cada una de ellas.

3.11. PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias establecidas por el Claustro e introducidas en cada una de las programaciones de las diferentes materias y áreas, se presentan en el **ANEXO I**. Fueron aprobadas por el Consejo Escolar el 25 de septiembre de 2023.

Con respecto a las Actividades Extraescolares, aprobadas en la misma fecha por el Consejo Escolar, se presentan en el **ANEXO II**.

4. ÁMBITO PROFESIONAL

4.1. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El Proyecto de Formación del profesorado se desarrolla en todo el Centro y tiene como objetivo principal para este curso, el siguiente:

- **Objetivo específico 1:** Formar al profesorado en aquellos elementos demandados por ellos, acordes con el Plan Estratégico.
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Formación en lectoescritura.
 - Formación en atención a las necesidades educativas especiales.

- **Objetivo específico 2:** Formar al profesorado en aspectos concretos que contribuyan al desarrollo de los Planes de Centro.
 - **Actuaciones de mejora:**
 - Formación evangélica y carismática de los agentes de pastoral.
 - Formar al profesorado en las licencias de uso de contenido digital.
 - Formar al profesorado en Protección de datos.
 - Formar al profesorado en identidad digital y uso de las RRSS.
 - Formación del profesorado en el Protocolo de actuación ante el Acoso escolar.
 - Formación del profesorado en diferentes estrategias: mediación, comunicación no negativa, prácticas restaurativas,...
 - Formación en matemáticas manipulativas, pensamiento computacional y gamificación para profesores de Infantil, Primaria y Secundaria.
 - Formar al profesorado e implementar el Proyecto Newton.

El proyecto está desarrollado en un documento externo, en nuestra Plataforma Qualitas Educativa.

5. ÁMBITO SOCIAL

Todos los planes de centro, en mayor o menor medida, tienen una proyección social que trasciende el ámbito meramente escolar, bien porque sus acciones implican una relación con entes del exterior o porque implican la proyección del Centro a través de su imagen en redes sociales y medios de comunicación. Por otro lado, cada uno de los planes engloban objetivos y acciones específicas que garantizan esa proyección, de los cuales son un ejemplo las siguientes:

- Favorecer la implicación de nuestro alumnado en otros ambientes de la casa, especialmente en el Centro Juvenil.
- Estrechar lazos y vinculación con otros colegios europeos a través del proyecto del Erasmus +.
- Contrastar proyectos educativos europeos con el propio.
- Formar a las familias en una reunión donde se dan orientaciones para un uso responsable del iPad

- Dar acceso a las familias dentro de nuestro canal de Youtube a vídeos tutoriales y recursos de las aplicaciones más utilizadas por el alumnado.

En este sentido, observamos un deseo de colaboración de nuestro centro con otras instituciones a un nivel de compromiso solidario, como es el caso de las diversas colaboraciones previstas desde el Proyecto de Pastoral para realizar convivencias de servicio con centros de mayores o discapacitados de la zona.

Por otro lado, nuestra proyección hacia las familias se materializa en las diversas formaciones planificadas para ellas, como es el caso de las relacionadas con la competencias digital, así como aquellas que se han planificado en relación con el AMPA, destinadas al acoso escolar, su definición real y su detección.

Asimismo, seguimos trabajando en la relación cercana con nuestras familias, garantizando el buen funcionamiento de los canales de comunicación existentes, a los cuales se les trata de sacar el máximo potencial. De igual manera, esa proyección exterior se materializa en un proyecto de comunicación cada vez más consolidado y variado, con el uso de las diversas redes sociales y la página web. Finalmente, es importante el trabajo y la formación realizada para mejorar la acción tutorial y la atención a las familias.

En cuanto a otros ámbitos sociales, destacamos la colaboración realizada con universidades privadas y públicas para la recepción y tutorización de un gran número de alumnos/as de prácticas, así como la apertura del centro a otras entidades administrativas como puede ser el ayuntamiento para desarrollar colaboraciones en la celebración de eventos de interés social, como son ferias de voluntariado u otros actos de interés social.

5.1. PLAN DE CONVIVENCIA

Para la mejora de la convivencia en nuestro centro se han establecido varias acciones:

- Desarrollo del Plan de Convivencia Positiva.
- Consolidación de la figura de Coordinador para el bienestar y la protección del alumnado.
- Creación de la Comisión de Bienestar y Convivencia, formada por diversos miembros entre los que se encuentran el coordinador de bienestar, una profesora certificada como mediadora, una experta en gestión de conflictos (antigua directora de centro) y una técnico de la ONG Bosco Global, con amplia formación en el tema.
- Sistematización del protocolo de actuación ante problemas de convivencia entre el alumnado: papel del profesor/a, tutor/a, jefe de estudios y Comisión.
- Revisión de las normas de convivencia, infracciones de las mismas y medidas disciplinarias a adoptar en cada caso.

- Puesta en marcha de jornadas de sensibilización y formación, tanto para el alumnado como para el profesorado.
- Formación al alumnado en acoso escolar. Agente tutor.
- Formación afectivo-sexual.
- Desarrollo del Plan Director (alumnado de 6º EP)
- Desarrollo y puesta en marcha de actividades relacionadas con el Plan de Igualdad.

5.2. RENDIMIENTO ESCOLAR. PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO

Atendiendo al Decreto 174/2018, de 3 de diciembre sobre absentismo y abandono escolar temprano, se estableció en su momento el compromiso de implicar a las familias en la responsabilidad tanto del rendimiento como de la asistencia al centro del alumnado.

Se ha establecido protocolo de información a las familias en cuanto a las ausencias y control del porcentaje de absentismo. A través de nuestra plataforma Qualitas Educativa, las familias están informadas en el mismo momento en que se producen, tanto de las ausencias como de la falta de trabajo y/o entrega de instrumentos de evaluación. Por otro lado, se articulan otros medios de información como pueden ser las evaluaciones intermedias sin notas a mitad de trimestre en Secundaria, cuyo objetivo es informar a las familias de la evolución del alumnado cuando todavía hay posibilidad de recuperación.

Además, tal y como indica la Consejería, la información relativa al absentismo se traslada a los organismos competentes (Consejería y SS.SS.).

5.3. APERTURA AL ENTORNO

Desde el centro se trabaja para que cada vez con más frecuencia los productos que realiza nuestro alumnado estén relacionados con el conocimiento e integración en el entorno más próximo. Esto nos lleva a que nuestras Situaciones de Aprendizaje estén cada vez más enfocadas en el Aprendizaje por Proyecto Servicio.

Además, nuestra Identidad garantiza que nuestros alumnos realicen un desarrollo en sus valores pastorales y sociales, realizando, entre otras actividades, convivencias de voluntariado. En este curso se llevarán a cabo, en la medida que las circunstancias nos lo permitan. Asimismo, participan, de forma habitual en ferias, concursos o eventos promovidos por las instituciones públicas más cercanas.

5.4. CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Mantenemos convenios con la Universidad de La Laguna, Universidad Europea de Canarias, VIU, UNIR, Alfonso X, Universidad de Las Palmas de Gran Canarias, Universidad del Atlántico, para integrar al alumnado de prácticas en nuestro Centro.

También tenemos colaboración con la ULL, en la realización del minicongreso de Ciencias, realizado con el alumnado de 1º ESO.

De igual manera, con C&V (empresa externa), para la contratación de auxiliar de conversación. En esta línea colaboramos como centro examinador con la Universidad de Cambridge.

Colaboración con la empresa Banana Computer en el proyecto 1 to 1, siendo centro referencia Lighthouse.

Con la Policía Municipal de La Orotava tenemos un acuerdo de colaboración, para el desarrollo de la acción del Agente Tutor en el Centro.

Este curso, nos hemos adherido al Plan Director, llevado a cabo por la Policía Nacional.

Además tenemos una amplia colaboración con el Ayuntamiento de La Orotava, participando en muchos de los proyectos que proponen (Foro de la Infancia, Arte Joven, Jornadas Cervantinas, Semana de la ciencia, Concurso Cerebritos,...) Por otra parte, tenemos estrecha relación y colaboración con el área de prevención de adicciones, por medio de la cual se realizan charlas al alumnado, en esta línea.

Participación en el Proyecto Aulas + sostenibles del Cabildo de Tenerife.

Colaboración con la ONGD Bosco Global, en la realización de actividades de sensibilización y concienciación, así como en la realización de proyectos de educación en torno a los ODS.

Desarrollo de un proyecto Erasmus + y centro asociado a Akademica para la obtención del Diploma Dual.

ANEXO I. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD ESCOLAR COMPLEMENTARIA	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDA	CANTIDAD A COBRAR POR ALUMNO Y POR ACTIVIDAD
Charla Nutricionista	3 AÑOS INF	0 €
Simulación consulta pediátrica	3 AÑOS INF	0 €
Visita para ver diferentes medios de transportes en La Orotava	3 AÑOS INF	0 €
Visita al mariposario Icod Eco Alpispá (ICOD)	3 AÑOS INF	5 - 8 €
Visita Biblioteca municipal Orotava	3 AÑOS INF	0 €
Visita al mercado de La Laguna y Parque la Vega.	3 AÑOS INF	5 - 8 €
Convivencia en el parque Don Bosco	3 Y 4 AÑOS INF	0 €
Paseo por las instalaciones del colegio.	4 AÑOS INF	0 €
Visita al dentista	4 AÑOS INF	0 €
Escuela de música/alguna audición musical	4 AÑOS INF	0 €
Finca del Carretón o Finca Chipeque.	4 AÑOS INF	5 - 8 €
La Hijuela o el Jardín Botánico	4 AÑOS INF	0 €

Excursión a La Caldera	4 AÑOS INF	3 - 5 €
Los bomberos, correos, ayuntamiento y policía	4 y 5 AÑOS INF	0 €
Convivencia Parque el Dragón	5 AÑOS INF	0 €
Museo de la Ciencia y el Cosmo	5 AÑOS INF	5 - 8 €
Visita de los Bomberos	5 AÑOS INF	0 €
Visita de la policía y la ambulancia		
Visita al Loro Parque	5 AÑOS INF	3 - 5 €
Visita del vulcanólogo	5 AÑOS INF	0 €
Visita a Las Alfombras de la Plaza del Ayuntamiento	TODO INFANTIL	0 €
Celebración San Andrés	TODO INFANTIL	0 €
Visita portal de Belén Plaza Ayuntamiento	TODO INFANTIL	0 €
Coso/festival de Carnaval	TODO INFANTIL	0 €
Romería por las calles aledañas al colegio	TODO INFANTIL	0 €
Salida al Parque "El Montillo"	TODO INFANTIL	3 - 5 €
Visita al Drago milenario de Icod	1º EP	5 - 8 €
Cuentacuentos Silos	2º EP	5 - 8 €

Convivencia en San José de los Llanos	1º Y 2º EP	5 - 8 €
Visita Belenes	1º Y 2º EP	0 €
Teatro - Concierto	1º Y 2º EP	0 €
Museo de los Alfombristas + Molino de Gofio	1º Y 2º EP	0 €
El Montillo	3º Y 4º EP	3 - 5 €
Visita a Brifor	3º Y 4º EP	3 - 5 €
Visita al Telesforo Bravo	3º Y 4º EP	0 €
Talleres impartidos por Loro Parque Fundación	3º Y 4º EP	3 - 5 €
Observatorio de Izaña	5º Y 6º EP	5 - 8 €
Concierto de Navidad	5º Y 6º EP	5 - 8 €
Visita al Muelle de Santa Cruz	5º Y 6º EP	5 - 8 €
Visita al PIRS	5º Y 6º EP	5 - 8 €
Museo de la Ciencia el Cosmos	5º Y 6º EP	5 - 8 €
Visita al Muelle de Santa Cruz	5º Y 6º EP	5 - 8 €
Fábrica de Coca Cola	5º Y 6º EP	5 - 8 €
Excursión al parque recreativo La Caldera	3º, 4º, 5º Y 6º EP	3 - 5 €
Salida a la playa de Las Teresitas	TODA PRIMARIA	5 - 8 €

Salida a la playa	TODA SECUNDARIA	5 - 8 €
Visita templos de la Villa y congregaciones religiosas	TODA SECUNDARIA	0 €
Festival de cuento de Los Silos	1º 2º ESO	5 - 8 €
Salida a pie por La Orotava con visita a empresas locales	1º Y 4º ESO	0 €
Visita al Museo de la Naturaleza y Arqueología (Sta Cruz)	1º ESO	5 - 8 €
PIALTE Cabildo de Tenerife	1º ESO	5 - 8 €
Concurso Relato corto Coca Cola	2º ESO	5 - 8 €
Visita al museo de arqueología del Puerto de la Cruz	2º ESO	3 - 5 €
Demostración conciencia ecológica (BRIFOR)	2º ESO	3 - 5 €
Salida CRNJ	2º ESO	5 - 8 €
PIALTE Cabildo de Tenerife	2º ESO	5 - 8 €
Visita agroecológica El Mato Tinto en Tacoronte (permacultura)	2º Y 3º ESO	5 - 8 €
Salida a pie "Centro de Visitantes Telesforo Bravo"	3º ESO	0 €
Jornadas cervantinas	3º ESO	0 €

Festival de Música de Fin de Curso	3º ESO	0 €
Visita al Parque Nacional del Teide	3º ESO	5 - 8 €
Charla Instituto Canario Hemodonación	3º ESO	0 €
Charla nutrición	3º ESO	0 €
Ruta "De pinar y manantial" por La Orotava. Museo "Tesoro de La Concepción"	3º ESO	0 €
Salida a un entorno natural. Limpieza de montes o playas	3º ESO	0 €
Visita exposición y taller Celestino Mesa "Las ventanas de la memoria"	3º ESO	5 - 8 €
Participación en talleres de Cinedfest	3º Y 4º ESO	0 €
Evento Arkano	4º ESO	5 - 8 €
Visita Malpaís de Güímar	4º ESO	5 - 8 €
Visita casco urbano la Orotava	4º ESO	0 €
Visita casco urbano La Laguna	4º ESO	5 - 8 €
Vista Museo de la Naturaleza y el Hombre de Santa Cruz	4º ESO	5 - 8 €
BRIFOR (Prevención de incendios)	4º ESO	3 - 5 €

Vista al archivo municipal de La Orotava	4º ESO	0 €
Visita al Museo de Arte Sacro de La Orotava	4º ESO	0 €
Concierto didáctico WikiWhitman Rock Band	4º ESO	0 €
Salida al Puerto de la Cruz (SLE)	4º ESO	3 - 5 €
Feria de la Ciencia INVOLCAN	4º ESO	0 €
Charla las tierras raras en la tecnología/Blas Cabrera	4º ESO	0 €
Charlas con jóvenes emprendedores	4º ESO	0 €

ANEXO II. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	BALLET
Cursos a los que va dirigida	INFANTIL Y PRIMARIA
Día de la semana en que se imparte	MARTES Y JUEVES
Horario en que se desarrolla la actividad	DE 16:00H A 18:00H
Cuota mensual a cobrar por alumno/a y actividad	33€

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	CEREBRITOS
Cursos a los que va dirigida	DE 3º A 6º DE PRIMARIA Y LA ESO
Día de la semana en que se imparte	DE LUNES A JUEVES
Horario en que se desarrolla la actividad	DE 16:00H A 17:00H
Cuota mensual a cobrar por alumno/a y actividad	33€

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	CHAT & GAME
Cursos a los que va dirigida	INFANTIL Y PRIMARIA
Día de la semana en que se imparte	MARTES Y JUEVES
Horario en que se desarrolla la actividad	16:00H A 18:00H
Cuota mensual a cobrar por alumno/a y actividad	33€

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	BAILE MODERNO
Cursos a los que va dirigida	PRIMARIA Y ESO
Día de la semana en que se imparte	DE LUNES A JUEVES
Horario en que se desarrolla la actividad	DE 16:00H A 17:00H
Cuota mensual a cobrar por alumno/a y actividad	33€

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	ROBÓTICA
Cursos a los que va dirigida	INFANTIL Y PRIMARIA
Día de la semana en que se imparte	DE LUNES A JUEVES
Horario en que se desarrolla la actividad	16:00H A 18:00H
Cuota mensual a cobrar por alumno/a y actividad	42€

COMEDOR ESCOLAR	ALMUERZO
Cursos	INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA
Horario	DE 14:00H A 16:00H
Cuota mensual a cobrar por alumno/a	8€/DÍA
Precio por día (Uso excepcional del comedor)	9€/DÍA
Observaciones	

* Almuerzos, desayunos, meriendas, comedor complementario, ...

OTROS SERVICIOS ESCOLARES		ACOGIDA MATINAL	
Cursos a los que van dirigidos		INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	
Horario (1)		DE 7:00H A 8:55H	
Cuota a cobrar por alumno/a (2)	Anual		
	Mensual	44€	
Observaciones		EL PRECIO ARRIBA INDICADO SERÍA PARA EL HORARIO COMPLETO. 07:45H A 08:55H - 32€ 08:15H A 08:55H - 14€	

OTROS SERVICIOS ESCOLARES		GABINETE PSICOPEDAGÓGICO	
Cursos a los que van dirigidos		INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	
Horario (1)			
Cuota a cobrar por alumno/a (2)	Anual	60€	
	Mensual		
Observaciones			

OTROS SERVICIOS ESCOLARES		SEGURO ESCOLAR	
Cursos a los que van dirigidos		INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	
Horario (1)			
Cuota a cobrar por alumno/a (2)	Anual	8€	
	Mensual		

Observaciones	
---------------	--

OTROS SERVICIOS ESCOLARES	PROYECTO BILINGÜE	
Cursos a los que van dirigidos	INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	
Horario (1)		
Cuota a cobrar por alumno/a (2)	Anual	40€
	Mensual	
Observaciones		

OTROS SERVICIOS ESCOLARES	PROYECTO AJEDREZ	
Cursos a los que van dirigidos	INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	
Horario (1)		
Cuota a cobrar por alumno/a (2)	Anual	15€
	Mensual	
Observaciones		

OTROS SERVICIOS ESCOLARES	COMUNICACIÓN CON FAMILIAS	
Cursos a los que van dirigidos	INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	
Horario (1)		
Cuota a cobrar por alumno/a (2)	Anual	10€
	Mensual	

Observaciones	
---------------	--

OTROS SERVICIOS ESCOLARES	ASESOR TIC Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO	
Cursos a los que van dirigidos	INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	
Horario (1)		
Cuota a cobrar por alumno/a (2)	Anual	180€
	Mensual	
Observaciones		